



Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

REUNIÓN

DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 18-marzo-2015





Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Obras del proyecto de construcción para suministro de agua de riego con agua reutilizable, municipio de Valdemoro” a la empresa “ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.”, por un importe de 6.965.685,09 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de veinticuatro meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Obras del proyecto de mejora del abastecimiento a Fresno de Torote y Valdeolmos-Alalpardo” a la empresa “DRAGADOS, S.A.”, por un importe de 3.440.877,16 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de treinta meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Proyecto y obras de adecuación al Plan Nacional de Calidad de las Aguas en la estación depuradora de aguas residuales Soto Gutiérrez, en el término municipal de Ciempozuelos” a la empresa “FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.”, por un importe de 5.135.546 euros, excluido el IVA, y un plazo total de duración de cuarenta meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Servicio de impresión, ensobrado y acabado de documentos” a la empresa “DELION COMMUNICATIONS, S.L.U.”, por un importe de 2.068.337 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuatro años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Servicios de gestión y atención al cliente de Canal de Isabel II Gestión, S.A.”, a la empresa “GSS VENTURE, S.L.”,





	por un importe de 20.000.000 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de cuatro años.
	Consejería de Economía y Hacienda
	○
	Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda
	○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 1.195.956,55 euros, en cumplimiento de la Sentencia de 6 de julio de 2010, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el Procedimiento Ordinario 1400/2006. ○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 2.244.313,86 euros, en cumplimiento de la Sentencia de 13 de julio de 2010, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el Procedimiento Ordinario 1481/2006. ○ Decreto por el que cesa, a petición propia, don Celso Baragaño Caveró, como Director de Área Económico-Administrativa del Intituto de la Vivienda de Madrid.
	Consejería de Educación, Juventud y Deporte
	○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 22.000.000 euros para la concesión de becas para el estudio de formación profesional de grado superior en el curso 2015-2016. ○ Acuerdo por el que se dispone el cese de don Luis Cereijo Tejedor como Vocal del Consejo Social de La Universidad de Alcalá, en representación de los estudiantes, y el nombramiento, en su sustitución, de don Marcos Fernández López.





	○ Informe en relación con la contratación de las obras de construcción de 3 unidades de educación primaria en el Colegio “Los Santos” de Los Santos de la Humosa, por importe de 545.716,88 euros y un plazo de ejecución de 5 meses. ○ Informe sobre la contratación de las obras de construcción de un comedor en el Colegio “Navas de Tolosa” de Paracuellos de Jarama, por importe de 429.899,96 euros y un plazo de ejecución de 4 meses.
	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	○
	Consejería de Sanidad
	○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, mediante tramitación urgente, de la gestión, en régimen de concierto, del servicio público: “25 plazas residenciales de continuidad de cuidados para apoyo al tratamiento ambulatorio de drogodependientes con trastorno persistente” y un gasto plurianual de 1.378.671,61 euros para las anualidades de 2015 a 2017.
	Consejería de Asuntos Sociales
	○
	Consejería de Empleo, Turismo y Cultura
	○ Acuerdo por el que se aprueban las Normas Reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de





subvenciones de las medidas de empleo del Plan de Empleo Joven de la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 10.000.000 euros destinado a financiar la concesión directa de subvenciones del Programa de cualificación profesional para aprendices del Plan de Empleo Joven de la Comunidad de Madrid, para el año 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 10.000.000 euros destinado a financiar la concesión directa de subvenciones del Programa de práctica profesional para jóvenes cualificados del Plan de Empleo Joven de la Comunidad de Madrid, para el año 2015.

